

Instituto Municipal de Transito de Pereira

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:66001000000009541713

1. FECHA Y HORA: 21/04/2015 10:52:20
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Avenida 1 Calle 6 Pereira

3. PLACA: NOE91D

4. MATRICULADO EN: Cartago

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:480

Decreto Alcaldía 480 parrillero mayor de 14 años

6. Clase de servicio: Particular
7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA
8. Radio de acción:
9. Modalidad de transporte:
9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACCTOR

Identificación: Tarjeta Identidad 98052353068
Licencia de conducción: 9805235306
Categoria: A2
Expedición:
Vencimiento:
Nombre: HAROLD GONZALEZ MARIN
Dirección: calle 4 10 109
Edad: 16
Teléfono:
Celular: 3127242730
Municipio: Cartago
Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACCTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

9221414

13. PROPIETARIO:

Identificación: Tarjeta Identidad 1636959
Propietario: GARCIA MARIN WILLIAM

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:
NIT:
Tarjeta de operación:

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: GUSTAVO ADOLFO GARCIA CIFUENTES
Placa: AT107
Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:
Dirección: del cafe
Placa Grúa: STO767
Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE EL INSTITUTO DE TRANSITO DE PEREIRA".
Valor de la infracción: \$ 42,956

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:
Nombre:
Dirección:
Teléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de juramento